

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 22 de Octubre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,382

Sébase.

La carretera de primer orden de Vilchez á Almeria, que hace 50 años que se empezó, y hasta la fecha no tiene mas que unos 15 kilómetros de camino utilizables, sin que podamos pasar todavía de Gador, ha quedado paralizada de nuevo, sin embargo de tener contratada el Gobierno la conclusion de los trozos restantes y obras de fábrica, por el término de dos años, cuyo término concluyó en el anterior, á pesar de haberse invertido en ella muchos millones, quedándonos como hemos estado hace 40 años; pues en los diez primeros hasta los 50 que mencionamos solo se construyó el trozo que hoy, como hemos dicho, tenemos hasta Gador.

Llamamos, pues, la atención de nuestros colegas de Madrid y provincias, para que hagan ver primero al gobierno, despues al ministro de Fomento y á los diputados de la Nacion la injusticia con que la provincia de Almeria es tratada aun cuando ha enviado en todas las legislaturas sus representantes á las Cortes.

Solo en nuestros colegas confiamos, solo ellos pueden hacer que se nos oiga y escuche, y que acabe de una vez el estado triste y anómalo de esta desheredada provincia, y vergonzoso para todos sus hijos.

Si movidos por un sentimiento noble á la vez que

justo nuestros citados colegas nos ayudasen en esta empresa, grande será nuestro reconocimiento é imperecedero nuestro recuerdo.

TESORO DE LA BOCA
PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plan.a)
PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 16 de Octubre.

Hacienda.—Real orden resolviendo que los azúcares de las provincias de Ultramar, continúen admitiéndose en los depósitos comerciales de la Península, en vista de la consulta hecha á la direccion general de aduanas interesando se le manifieste si con arreglo á lo que dispone el art. 142 de las Ordenanzas, y en vista de haber quedado gravados con los impuestos transitorio y municipal los azúcares de las provincias de Ultramar, pueden admitirse á depósito en el comercial de aquella plaza dichos azúcares.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta por los gobernadores de Orense y Burgos, á los ayuntamientos de Chendereja de Qnejia y Aranda de Duero.

Fomento.—Real orden mandando se proceda á la celebracion de la subasta para la publicacion por cinco años de la *Gaceta Agrícola*.

Estado.—Seccion de Comercio.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur* á D. Enrique Ponce de Leon, cónsul de Colombia en Cádiz, y á don Tomas Hernandez Garcia, cónsul de Venezuela en Barcelona.

S. M. se ha servido asimismo autorizar á don Adrian del Valle para que pueda desempeñar el cargo de vicecónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Aguadilla (Puerto Rico).

Vicantes.—Lo están las notarias de Puebla de D. Fadrique, Casabermeja, Algarrobo Orgiva, Salobreña, Málaga y Coin (por jubilacion de D. Salvador Bermudez), correspondientes á los partidos judiciales de Huéscar, Colmenar, Torrox, Orriva, Motril, Málaga y Coin; audiencia de Granada.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta dias naturales; los aspirantes á la de Coin se comprometerán á satisfacer al notario jubilado la pensión vitalicia de 1.000 pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas.

GRATITUD A LA PRENSA.

Damos las gracias á *El Pabellon Nacional*, *La República*, *El Liberal*,

Fiestas galantes y Diversiones campestres—como el siglo que retrata—el génio de Watteau se desarrolla en toda su plenitud en ese cuadro maravilloso de *El embarque para Citerea*.

La estatua de Corneille no es de ahora: levántase en medio del Sena, en una pequeña isla, sobre la cual pasa el gran puente de Rouen que lleva el nombre del gran trágico. El horizonte que desde allí se descubre es magnífico: mirando rio abajo se vé á la derecha un bosque de mástiles y detrás de ellos la ciudad y sobre la ciudad la catedral con su torre elevadísima. Rouen se recuesta en la falda de una montaña cubierta de fresca verdura. Enfrente veis el Sena ensanchándose, envuelto entre el humo de algun vapor que baja hacia la Bouillie. A la izquierda se alzan algunas fábricas y barrios poco populosos. Detrás hormiguea el barrio Lacroix, el barrio obrero de la capital normanda. Pero, si el paisaje es grandioso, el pequeño jardin donde se eleva el monumento es mezquino. No se me olvidará nunca la impresion extraña que me produjo la primera vez que ví el jardin de Corneille plantado de berzas y delegumbres.

Rouen es una ciudad fria en su aspecto y fria en sus manifestaciones: tiene el temperamento de toda la Normandia. Así es que el Centenario de Corneille no ha sido entusiasta sino por parte de los parisienses y demás forasteros que han acudido á glorificar la memoria del *padre de la tragedia*. No hay que olvidar que Rouen ha es-

y otros colegas de Madrid y provincias, por haber atendido las quejas, que sobre la carretera de primer orden de Vilchez á esta ciudad venimos exponiendo diariamente, y cuya advertencia no retiraremos hasta tanto que las obras empiecen de nuevo, pues no hay razon, ni justicia, ni derecho, para que así se posterguen nuestros intereses á ciencia y paciencia de los hijos de esta desventurada provincia, de los Diputados y Senadores de la misma y del gobierno que está llamado á poner coto á estas *irregularidades*, partan de donde partan y vengan de donde vengan, pues no parece sino que algun *angel malo* pide desde altas regiones nuestra ruina, agotando la paciencia de los hijos de este sufrido pais á quienes causa bochorno y vergüenza el vivir así tantos años.

Hé aquí lo que dice *El Pabellon Nacional*:

LA CRÓNICA MERIDIONAL que es uno de los periódicos de Almeria de los que mayor celo y cuidado ponen al servicio de los intereses provinciales, dice en su último número:

«Pero señor, ¡qué desgracia la nuestra! Apenas hay una catástrofe que no sienta sus efectos la pobre, la desheredada provincia de Almeria.

Vinieron las ocurrencias de Saida, y Almeria se vió invadida por mas de tres mil hombres que de Orán regresaban á la madre patria, despues de las matanzas de Saida donde habian perdido cuanto tenian y muchos á sus parientes, hijos y esposas.

El gobierno entonces, lamentando sin duda la situacion de nuestra provincia, mandó que se emprendieran las obras públicas, y por fin tocó el turno á la carretera de Vilchez á Almeria, parada hacia más de veinte años. El plazo fijado para los trozos que habian de terminarse y enlazar con otros concluidos hasta Guadix fué de dos años, dándose las obras hasta sin subasta, porque el caso urgía.

¿Y qué ha sucedido despues de haber transcurrido los dos años? Que estamos igual que estábamos, que hay varios trozos concluidos que no pueden aprovecharse por la falta de puentes, alcantarillas y otras obras de fábrica; que no podemos salir de Gador.»

tado ignorando la existencia de Gustavo Flaubert, que allí vivía y que allí murió. Sin embargo, el paso de los solemnes cortejos por aquellas largas calles, hechas de edificios severos, altos y sólidos, ha ofrecido un espectáculo imponente: delegaciones de la Academia, del teatro Francés y de todos los centros literarios de Francia, han acudido á la fiesta: ha habido versos y discursos; se ha representado *Horace* y *Le Menteur*, y han flotado los gallardetes tricolores, bajo la lluvia intermitente, entre las desapacibles ráfagas de Octubre.

El monumento de Watteau es una de las mas hermosas obras de Carpeaux, el grande escultor moderno, paisano del insigne pintor del siglo XVIII. La estatua fué expuesta en el Salon de 1870, y produjo la admiracion de cuantos la vieron. Watteau está de pie, con los pinceles en la mano, meditando profundamente; la melancolía se halla impresa en su semblante. Alrededor de la estatua destacanse agrupadas diversas figuras de *pierrrots* y de arlequines, con atributos que caracterizan aquel siglo. Dos pedestales superpuestos constituyen la base, adornados de guirnalda y de bajo relieves, que son otras tantas reproducciones de los cuadros mas conocidos del gran maestro.

No es este el primer monumento que eleva Francia á la memoria de Watteau: ya hace algun tiempo fué inaugurada otra estatua suya en Nogent-sur-Marne, donde murió á la edad de 37 años. En aquella época los artistas no construian palacios: Watteau desde muy jóven, tuvo que ganarse

Recomendamos al señor ministro de Fomento fije su atención en aquella desheredada provincia, digna de mejor suerte por todos conceptos, y especialmente por la laboriosidad industrial de sus hijos, que tropieza con la falta de comunicaciones, y poco puede contribuir al desarrollo de la riqueza pública, como es su mas vehemente deseo.

El impulso que dé á las obras públicas de la provincia de Almeria, seguramente le conquistarán más aplausos de los que se interesan por el país, que todas sus empresas políticas.

Creámos el Sr. Pidal, y ponga coto á tanto abandono é irregularidad como se nota en aquella desgraciada provincia.

Y además cumplirá con un deber de justicia.

La República copia nuestra advertencia y llama la atención del gobierno sobre el triste estado de esta desventurada provincia.

El Liberal del día 14 dice:

«Con razon y con desesperacion justísima repite en gruesos caracteres LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almeria, que la carretera de primer orden de Vilchez á aquella ciudad, empezada á construir hace medio siglo, no tiene hasta ahora terminados y utilizables más que unos 15 kilómetros, ó sea hasta Gador. Las obras siguen paralizadas, no obstante hallarse contratadas por el gobierno la terminacion de los demás trozos y obras de fábrica en el término de dos años.

Uno hace que expiró este plazo, quedando Almeria en el mismo estado de incomunicacion de hace cuarenta años, mientras que España toda se ha visto cruzada de vias ferreas y carreteras en ese mismo periodo.»

Dice *El Globo*:

«De Vilchez á Almeria hay una carretera, proyectada por supuesto.

En cincuenta años van construidos 15 kilómetros.

De modo que á mediados del siglo XX habremos ya construido un pedazo de carretera.

No extrañen ustedes la lentitud. Bien mirado, una carretera es una golleria.

¿Necesitan carretera para correr los que huyen con los fondos públicos?»

Y continúa *El Liberal*:

«Ni tienen las carreteras Consejos de administracion que pueda presidir con pingües sueldos el señor Cánovas?

la vida haciendo dibujos para los vendedores de estampas del barrio de Nuestra Señora de Paris. El estudio de los grandes maestros le retuvo casi totalmente durante una larga época: eran sus pintores favoritos Tiziano, Pablo Veronés y Correggio. El importe del primer cuadro que Watteau logró vender, lo dedicó á hacer un viaje á Valenciennes: su obra le habia valido 60 libras, que le parecieron una fortuna. Pero, hubiera hecho mejor en no volver á su pueblo natal, donde sus parientes le dieron todo género de disgustos.

Watteau y Corneille sintieron el agujon de la miseria: el autor de *El Cid*, antes de ser enterrado de limosna, anduvo más de una vez por las calles con los zapatos rotos. Watteau, el luminoso creador de esos parques y de esas islas llenas de hadas, vendió sus cuadros á precios irrisorios, despues de haber pintado letreros para poder vivir. ¡Y siempre la misma historia! La inspiracion y el hambre atraviesan el mundo cogidas del brazo.

«Pero, no hay que compadecer demasiado á los hombres de génio—dice Lepellier—porque hayan sentido en su vida el dolor de la pobreza: este les ha hecho ricos de gloria, de obras... y, algunas veces, de amor: de modo que comparados con los demás mortales todavia salen ganando.»

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Paris 13 de Octubre de 1884.

FOLLETIN.

CORNEILLE Y WATTEAU.

Rouen y Valenciennes estaban ayer de fiesta: la vieja ciudad de Normandia engalanábase en honor de una gran gloria literaria; la industriosa ciudad del Norte festejaba una gran gloria artística. Celebrábase en Rouen el segundo Centenario de la muerte de Corneille, el fundador de la tragedia francesa, y en Valenciennes el segundo Centenario del nacimiento de Watteau, el pintor en cuyas obras se refleja el siglo XVIII. Quiso el azar que Watteau naciese cuando Corneille espiraba.

Al pasar del arte de Corneille al de Watteau, opérase una transicion inmensa: el autor de *La muerte de Pompeyo*, de *Poliuto* y de *El Cid*, canta los héroes y los mártires, su génio se inspira en los mas grandes sacudimientos que han transformado la humanidad: la aparicion de Jesucristo, la República romana subyugando el mundo, el imperio vacilante. Watteau, por el contrario, inclina su espíritu hacia un porvenir que, si aun será sacudido por algunas tempestades, en cambio dejó ya á su espalda el periodo de las luchas sublimes y de las catástrofes gigantescas; el arte de Watteau no busca la grandeza heroica: la belleza del conjunto, la perfeccion del detalle, la magia del colorido, constituyen una gran parte de su ideal. Algo ficticio en sus

Además, en las carreteras no ocurren descarrilamientos, sino vuelcos de poco más ó menos....

Y estos naturalmente no se pueden atribuir á los alveos revolucionarios.»

Nuestro apreciable colega *La Ruleta* de Ubeda despues de copiar nuestra advertencia, dice lo siguiente:

«De buen grado hemos accedido al ruego del ilustrado colega almeriense, reproduciendo lo por él escrito, á lo que hemos de añadir algo por nuestra cuenta, toda vez que este es otro de los asuntos en que la desgracia de Ubeda y otros pueblos de la provincia de Jaen, es común con la de Almería y Granada.

Interin no se haga el ferro-carril, la carretera de Vilches á Almería seria de gran importancia para todos los pueblos que de ella habrian de servirse, algunos de los que no tienen hoy medio alguno de fácil comunicacion. Por éso á todos interesa se construya pronto ese camino y por eso todos verán con disgusto las muchas largas injustificadas que se están dando á dicha construcción.

Dentro del territorio de la provincia de Jaen, es donde más adelantadas se encuentran las obras de esta carretera, y sin embargo, aún está sin anunciar la subasta del último de los cuatro trozos que comprende y de los que uno está casi concluido y dos se hallan en construcción, que avanza rápidamente, segun se nos asegura.

En Granada no sabemos cómo andarán los trabajos de esta carretera, pero es indudable que si los representantes de las tres provincias aunaran sus esfuerzos en este punto, empezándose, para no dejarlas, las obras, en el territorio de las tres, pronto seria un hecho la terminacion de ese camino que ya podría utilizar Almería para comunicarse de una manera algo cómoda y rápida con el resto de la Península.

Asunto es este, por el momento, casi de tanta importancia como el ferro-carril y á él deben consagrar sus esfuerzos todos los hombres influyentes de estas tres provincias, que en más de una ocasion parece no forman parte de España, segun el abandono en que se tienen aquellos asuntos que más de cerca les interesan.»

En igual sentido se expresan nuestros estimados colegas *El Defensor de Granada*, *Las Noticias* de Málaga, *El Minero de Almagrera* y otros muchos de nuestros colegas á quienes damos las gracias y les quedamos eternamente agradecidos en nombre de esta provincia que solo anhela que se le haga justicia.

Movimiento demográfico-sanitario.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad ha añadido una nueva mejora á la Estadística demográfico-sanitaria que publica mensual y semestralmente.

Con los resúmenes correspondientes al primer semestre del corriente año, publica, además de los mapas de defunciones y nacimientos, un cuadro gráfico establecido en una forma nueva, comprendiendo todo el semestre, y en el que los radios de un gran circulo, señalan las proporciones por mil, no solo de nacimientos y defunciones mes por mes, sino tambien en los primeros la clasificacion en legítimos é ilegítimos; y en las segundas, la subdivision en las diferentes enfermedades que comprenden los estados mensuales, las muertes por violencia y las defunciones clasificadas por edades. Una serie de círculos concéntricos, constituye la escala detallada hasta tres por mil.

Este cuadro gráfico no tiene el inconveniente de los formados por curvas, en los que á pocos conceptos que se reúnan, resulta cierta confusion por los cruces y recruces de las curvas unas con otras.

En este ingenioso cuadro gráfico circular, cada concepto se presenta con toda claridad y separacion, siendo fácil y rápida la consulta.

Al mismo tiempo que los resúme-

nes del semestre han sido publicados los Boletines de Mayo y Junio. Y ahora que tanto se ha hablado y escrito de *casos sospechosos* que no parecia sino que un caso de cólera nostras traia ya el cólera asiático, y en seguida venian las fumigaciones y cordones sanitarios con todo el demás ridículo aparato que tantas localidades han presenciado incluso Madrid, bueno es hacer constar que segun los Boletines de la Direccion de Sanidad han fallecido en el mes de Mayo, en España *veintiuna* personas del cólera nostras, y en el mes de Junio *trenta y nueve* personas.

Durante el semestre han fallecido del cólera nostras *ciento cincuenta y dos* personas en España; de ellas, 33 en la provincia de Córdoba, 16 en la de Cáceres, 12 en la de Búrgos, 12 en la de Toledo, ocho en Navarra, etcétera, contándose defunciones del cólera nostras en 27 provincias, sin que á nadie se le ocurriera manifestar alarma, ni acudir á acordonamientos ni fumigaciones.

Si en los cuatro primeros meses del año ha habido en España *noventa y dos* defunciones del cólera nostras, y *sesenta* en Mayo y Junio, hay que admitir que la proporcion debe ser mayor en los meses de verano, como Julio y Agosto.

¿Veremos en los Boletines mensuales correspondientes á estos meses los casos de cólera nostras convertidos por arte de magia en defunciones por cólera asiático?

Es de creer, es de esperar que las cifras que la Direccion de Sanidad publique en las Boletines de Julio y Agosto serán exactas, verdaderas, y no desfiguradas *pour les besoins de la cause*.

Es creencia general que en verano se producen casos de cólera esporádico, producidos por la estacion, ó por los abusos en cierta clase de alimentos. Ya ven nuestros lectores que no sólo en verano, sino en meses frios como Enero, Febrero, Marzo y Abril, esto es, que en los cuatro primeros meses del año ha habido, no ya noventa y dos casos, sino noventa y dos defunciones por cólera nostras ó esporádico, sin que nadie pensase en hablar de casos sospechosos.

En el siguiente articulo examinaremos el movimiento demográfico-sanitario del semestre.

Personal subalterno de Telégrafos.

Es verdaderamente interesante y de provechosa enseñanza, la curiosísima historia del cuerpo que como dijimos en números anteriores, continúa publicando persona muy entendida, sin duda, y muy conocedora de lo que en telégrafos sucede.

Con malos auspicios empezó, segun dice, la gestion del Sr. Cruzada Villaamil. El anuncio de las dimisiones presentadas en masa, revelaba un malestar en las clases subalternas, que forzosamente habia de tener causas muy justificadas y raices muy profundas. No de otro modo se renuncia á una carrera, adquirida á costa de largos y penosos desvelos y á un porvenir más ó menos halagüeño, pero siempre con garantías de estabilidad.

Un hombre de ideas liberales, hubiera empezado por estudiar el mal en sus causas, y conocidas estas, buscar los medios de combatirlas. Un conservador hubiera hecho lo que el señor Cruzada Villaamil: prescindir de las quejas de los subalternos, y oír sólo al estado mayor, que segun el criterio de los conservadores, las clases privilegiadas deben llenar-

lo todo, haciendo bastante por las desheredadas, con pagarles más ó menos su trabajo, para el cual han nacido.

Por eso, lo primero que se procuró hacer, una vez ganada la voluntad de aquel director, fué conjurar el conflicto que se venia encima con las dimisiones; y tal maña se dieron los jefes, tales medios *diplomáticos* pusieron en práctica, que los que á Madrid llegaron comisionados por sus compañeros para presentarias, ó se volvieron como habian venido, ó se quedaron en la Direccion general, meditando, tal vez, entre las comodidades de los negociados, en la profunda filosofia que encierra el popular adagio: *Dádivas quebrantan penas*.

Con esto, y con mandar á provincias á los jefes que no aprobaban lo hecho, ó que habian demostrado simpatía por los subalternos—porque es de advertir que entre las clases superiores existen grandes divisiones—quedaron aquéllos dueños de la situacion, puesto que tenian la sancion de sus medidas en el Sr. Cruzada Villaamil y tambien en el Sr. Romero Robledo, que nunca ha profesado gran cariño al cuerpo de Telégrafos, sin que se nos alcancen los motivos que para esto habrá de tener.

De lo primero de que se trató fué de modificar el reglamento en sentido casi inquisitorial, ó empleando el lenguaje de la Direccion de Telégrafos: *con las modificaciones que la experiencia y nuevas necesidades del servicio han enseñado*.

La verdadera experiencia se adquiere, no en los negociados, ni al frente de las secciones, ni en el cómodo despacho del director, sino en los aparatos. Cuando el Sr. Cruzada Villaamil y sus protegidos se pasen noche sobre noche recibiendo y transmitiendo telegramas, ahora en esta linea, despues en aquella, luego en la otra; cuando se vean precisados á cubrir sus atenciones con el exiguo sueldo de 4,5 ó 6.000 rs. anuales; cuando se les obligue á hacer el servicio en una forma irregular, contraria á la que les dicta la práctica en el mismo; cuando pidan con justicia, y por toda contestacion se les vuelvan las espaldas, si no se les castiga; cuando sirvan á las órdenes de jefes que adopten medidas no prescritas en el reglamento, extralimitándose en sus atribuciones; entonces, y sólo entonces, reconoceremos á estos la competencia para dirigir un cuerpo facultativo tan importante como el de Telégrafos. Mientras esto no suceda, firmará el Sr. Cruzada Villaamil los reglamentos y cuantas órdenes le presenten los jefes de negociado, pero fiándose en el criterio de éstos, siguiendo sus consejos é instrucciones, sin cuidarse del daño que pueda causar ó sin meditar que muy bien puede servir de instrumento ciego de personales venganzas.

De un ministro á un literato.

Con motivo del nombramiento del Sr. Tamayo y Baus para director de la Biblioteca Nacional, se ha dicho estos dias que el señor ministro de Fomento le habia escrito una carta ofreciéndole el puesto.

La carta existe, en efecto, y mas abajo la insertamos integra tomándola de *El Liberal*:

Notable por la forma y cariñosísima en el fondo, la carta del señor ministro de Fomento, si honra mucho y halagar puede la sincera modestia del literato insigne á quien se dirige, no enaltece ménos á su autor, que

ha sabido en esta ocasion pagar un tributo al mérito y satisfacer los deseos de la opinion pública.

Hé aqui la carta:

«Sr. D. Manuel Tamayo y Baus.

Mi querido amigo: De audaces es la fortuna, y *mas vale maña que fuerza*. Para triunfar de *repulgos de damiselas y escrúpulos de beata*, impropios de alma grande y generosa, no hemos vacilado todos los que bien queremos á usted, en colocarlo en la alternativa de someterse ó rebelarse, dando un bofetón en el rostro y una puñalada en el corazon de todos y cada uno de sus verdaderos amigos.

Al obrar así, yo, que peso con fiel balanza todas las delicadezas del honor, creo haber hecho con Vd., segun el *imperativo* cristiano, lo mismo que quisiera que Vd. hubiese hecho conmigo; cortar con la mano valiente de la amistad las mallas del amor propio que en aras de un egoismo feroz y estúpido (estilo Cañete) tenían presa y maniatada uu alma noble esterilizándola para bien de su familia y de su patria. Por lo mismo que yo estimaba como una honra poner mi nombre debajo del de Vd., no habia de hacer nada para rebajar éste, menoscabando así la gloria que me cabia en emparejarlos.

Porque, á la verdad, yo no sé qué pueda exigir la susceptibilidad más esquisita sino ver á toda la muchedumbre de sus amigos empeñada en una verdadera conjuracion para urdir la trama en que queden aprisionados los falsos respetos humanos, ni adivino qué pueda pedir el orgullo más., *literato* sino el grande y verdadero placer con que han coadyuvado á esta buena obra, preparandola, alentándola y aprobandola todos los diversos miembros de la gerarquia oficial, desde el director hasta el ministro, y desde el presidente del Consejo hasta el Rey, que ha puesto su firma al pié del decreto *con amor*, estimando todos como una honra y como una satisfacción dar este público y solemne testimonio de aprecio á... Tamayo.

Deseche Vd., por tanto, pensamientos chiquitos; perdone, en gracia de lo *recto* de la intencion y de lo *santo* del fin, la *tenebrosidad* del medio; y, recordando que hubo *héroes por fuerza y médicos á palos*, resignese Vd. á ser *forzado de la amistad y bibliotecarlo por compromiso*.

Poco vale la cosa en si, y aunque V. la pague aceptandola en más de lo que vale, espero—digo—esperamos, fiados en su gran corazon, que no entristecerá el de sus amigos, rechazando como una afrenta lo que es tan solo un homenaje.

Reciba Vd., pues, mi mas cordial enhorabuena, no para quedarse con ella, sino para transmitirla íntegra á las letras patrias, que á la voz de este inverosímil Redentor miran salir de su sepulcro al nuevo Lázaro.

Póngame Vd. á los piés, que beso, de su señora, y abracémonos juntos en el Señor y en la paz de la gran republica de las letras.

Todo suyo,—Alejandro Pidal y Mon.

San Ildefonso 13 de Octubre, viniendo de los pinares de Balsain.»

(De *El Correo*.)

La España tradicional.

Dice *El País*, de Lérida, que se ha fugado el recaudador de contribuciones del partido de Balaguer D. José Tico, ignorándose todavía el descubierto que deja.

En Barcelona hay una Asociacion que se propone renovar la antigua costumbre de

salir por la madrugada por las calles rezando ó cantando el Rosario.

Dice un periódico de Valladolid:

Fuera de la torre, hay posibilidad en que las obras exteriores del convento de Filipinos queden terminadas en los primeros días del mes próximo, pues en el presente año se las dió considerable impulso, y lo que aun resta no ha de exigir mucho tiempo para que se llegue al término ó final de ello.

Segun noticias de Bilbao ayer recibidas, ha sido robada la caja de hierro de la estación del ferro-carril, llevándose los ladrones 3.400 duros.

Un robo de bastante consideracion se ha cometido en la iglesia de La Muela, pueblo de Zaragoza.

Los objetos robados son los siguientes: Un cáliz de plata con patena y cucharilla del mismo metal, un copon de plata con su cubierta de plata sin labores, un viril de plata sobre-dorada, unas crimeras con un puchero suelto en su correspondiente caja, tambien de plata, una concha de plata para bautismo, una corona de plata de la virgen del Carmen, otra idem de 12 estrellas, un coponcillo de plata sobredorado por dentro y fuera, la cajeta de las almas y otra cajeta destinada a los acólitos.

De un periódico de Córdoba:

Mañana se verificará en la plaza de toros, la novillada que hace tiempo anunciamos tener organizada la sociedad *Amistad Córdobaesa*.

Mas sobre el parricidio.

Segun parece, adelanta mucho el sumario que se instruye con motivo del crimen cometido anteayer en la calle de San Hermenegildo, pues dicen que el marido de la víctima ha confesado su delito.

A lo que ayer dijimos acerca de este parricidio, tenemos que agregar que el matrimonio vivia separado desde hace algunos meses á causa de las frecuentes reyertas que sostenian.

El procesado, D. Luis Jimenez, agente de negocios, era conocido por sus ideas avanzadas, y el año 1867 estuvo condenado por conspirador á la última pena, que le fué conmutada, obteniendo despues el indulto.

Media hora antes del terrible drama llegó Jimenez á casa de su esposa y mandó que bajasen sus cinco hijos al portal para darles un beso. Así lo hizo; pero cuando se encontraba practicando este acto cariñoso, bajó doña Carolina y volvieron á provocarse las cuestiones desagradables que algunas veces tuvieron. Entonces el marido sacó una pistola de dos cañones y disparó los dos tiros causando la muerte á doña Carolina.

El menor de los hijos de este infortunado matrimonio tiene tres meses.

NOTICIAS GENERALES.

En el juzgado municipal de la Universidad verificóse anteayer el juicio de faltas contra dos de los apóstoles, que por esos mundos de Dios andan á caza de cándidos.

A la Audiencia concurren á dar fé de la milagrosa virtud curativa de los compariques Rocaful y Colomo, nada menos que diez y siete enfermos.

En clase de admiradores de los apóstoles, acudieron numerosas personas, y entre ellas habia, al decir de un colega, dos damas de distinguido porte, dos marquesas, que segun alli de público se decia, tenian gran fé en los milagrosos.

Estos limitaron su defensa á decir que el agua que les sirve de específico para curar toda clase de enfermedades la propinan tal como sale de la tinaja, y que solo la oracion y la fé curaba á sus enfermos.

El juez Sr. Osuna, visto lo que dice el art. 606, caso segundo del Código penal, ha condenado á los procesados á la pena de treinta dias de arresto en la Cárcel-Modelo.

Los apóstoles no se conforman con esta sentencia y van á interponer recurso de apelacion.

En cambio, el fiscal del Centro, por cuyo juzgado fueron absueltos hace pocos dias otros tres apóstoles, ha interpuesto recurso de casacion contra dicha sentencia.

(Correo.)

—o:—

Ha sido detenida y puesta á disposicion de los tribunales, una señora que, utilizando sus relaciones, gestionaba en algunos centros oficiales la concesion de desinos, vendiendo las credenciales á buen precio. Un sacerdote tuvo noticia del negocio y acudió en busca de un destino para un sobrino suyo, conviniendo en pagar cinco mil pesetas, que de comun acuerdo depositaron en el Banco.

Pasaron los dias y la credencial no parecia, por lo que determinó el sacerdote retirar el depósito, encontrando al intentar, que lo habia hecho el día 27 de Setiembre un caballero llamado D. Manuel Camacho.

—o:—

Tiene gracia este recuerdo de *El Día*, referente á cuando, en los dias del general Concha, servia en Cuba el actual ministro de Ultramar:

«El Sr. Tejada confeccionó una ley de caza de la Peninsula, y la presentó al general.

En el se hablaba de la gratificacion que los ayuntamientos debian pagar á los que matasen una zorra, y se penaba á los que cazasen con huron.

—Pero, señor!—exclamó el general—si en toda la i de Cuba no hay zorras, ni hurones, ni otros bichos de que se habia aqui.»

—o:—

Leemos en *La Paz de Murcia*:

«En la sierra grande de Ricote, parajes llamados Puerto del Caballo y los collados de Linuesa, parece que el Sr. Alcalde, acompañado de ocho vecinos propietarios todos y ningún ganadero, ni empleado del ramo de montes como previene el artículo 70 del Reglamento, ha practicado un deslinde en las veredas y abrevaderos, que no corresponde á las servidumbres pecuarias que de antiguo se conocen, lo cual pudiera favorecer intrusiones que el tiempo no debe sancionar, ni la autoridad local consentir. Están bien determinadas las veredas por los puntos que en ese deslinde se les señala? Confiamos en que el celoso ingeniero Jefe del ramo, reclame los antecedentes y por su resultado obre como le aconseje su deber; por lo pronto, hay en ese deslinde un vicio palmario de nulidad, pues que no se ha hecho con la intervencion exigida por Reglamento.

Hay tambien dudas sobre si por respetar ciertas intrusiones, se han marcado las servidumbres pecuarias, por donde no les corresponde. Para esclarecer la verdad y castigar á los que se hubieren intrusado, haciendo á su costa el verdadero deslinde, recurrimos al digno funcionario de montes que es el que puede deshacer cualquier entuerto. Y no decimos mas por hoy.»

GACETILLAS

Lo del sello.—Nuestro estimado colega *El Ferro-carril* dice lo siguiente sobre la cuestion promovida por el Director de *La Revista de Almería*, que vé la luz pública doce veces al año:

*

*

«Tambien nosotros fuimos invitados á la reunion celebrada la otra noche por algunos periodistas, y no obstante nuestros propósitos de asistir no pudimos verificarlo por impedirnos ocupaciones urgentes y tan repentinas que ni aun nos permitieron escusar nuestra falta de asistencia.

«La reunion la motivaba la creencia de existir una orden del Sr. Gobernador, en virtud de la cual los ejemplares de los periódicos no se debian sellar hasta trascurridas dos horas desde la presentacion de dichos ejemplares en el gobierno.

«Nosotros sabiamos entonces, como sabemos ahora, y así lo habiamos manifestado á nuestros compañeros de haber asistido á la reunion de referencia, que no es cierto que el Sr. Gimenez Ramirez haya dado tal orden. Habrá ocurrido alguna vez, como sucedió con *El Ferro-carril* en tiempo de todos los gobernadores, que los ejemplares no se sellasen inmediatamente despues de presentados; pero esto no ha tenido por causa un mandato de la autoridad, ni antes ni ahora, sino la ausencia del encargado del sello, una mala interpretacion, ó cualquier causa análoga. En prueba de ello, podriamos citar lo que á nosotros nos sucediera varias veces, en anteriores épocas, y añadir en cambio que desde que el Sr. Gimenez Ramirez está al frente de la provincia, ni una sola vez dejó de sellarse el número en el acto de su presentacion, segun nos manifiesta el repartidor.

«Y no se comprende otra cosa, tratándose de un hombre que conoce perfectamente la ley, como que esa es su profesion, y que por consiguiente no ha podido dar la orden de que se trata.»

Juicio oral.—En el celebrado el lunes último en esta Audiencia, referente á la causa seguida contra el mayoral del coche-correo de esta capital á Berja, Francisco Flores Lopez, sobre homicidio por imprudencia temeraria, el representante del Ministerio Fiscal, que lo fué en dicho acto el Sr. Langle, en vista del resultado de la prueba practicada, modificó sus conclusiones primitivas, y pidió la libre absolucion del procesado; con lo que estuvo de acuerdo la defensa de éste, encomendada al Sr. Ramon Oña.

Cátedra libre.—En la Universidad de Granada se ha establecido una cátedra libre de Filosofía comparada á cargo del distinguido profesor y nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Gonzalez Garbin.

Porvenir de rosa.—Anuncian los sábios que el próximo invierno será muy frío y tempestuoso.

Es una buena noticia para los españoles que tengan empeñada la capa ó le deban al sastre.

Diputacion Provincial.—Hoy ha sido un dia de trabajo grande para el ordenador de pagos de la Diputacion.

Desde las once de la mañana no ha hecho mas que ordenar se extiendan cartas de pagos y libramientos, dejándolo todo firmado.

Entre los muchos pagos que se han hecho figuran cerca de dos mil pesetas por paja lanasa de primera, adquirida para el Hospicio

y Hospital civil, á diez céntimos de peseta el kilogramo.

Parece hacia unos dos años que no se renovaban todos los jergones de los expresados establecimientos.

Tambien se ha abonado bastante suma por géneros y otros efectos con destino á las tres expresadas casas de Beneficencia.»

Las anteriores noticias las reproducimos de nuestro estimado colega *El Diario de Cádiz*.

¿Se habian ustedes figurado que esto habia ocurrido en Almería?

Cachetina.—Parece que en una dependencia del Estado han andado á mogicones dos funcionarios para resolver un problema de matemáticas.

Otro Tudela.—Cuenta *La Nueva Era* de Cádiz que al cerrarse el colegio de San Felipe ha cesado en su cargo un tipo original. Se llama D. Leonardo Saraus, y llevaba la friolera de 54 años de conducir niños al colegio. Dedicado el año de 1831 al ejercicio que vulgarmente se denomina *ayo*, se ha llevado toda su vida sin ascender ni descender, y llegó hasta el presente de 1884 con la misma categoria. Cuando el insigne sabio D. Alberto Lista fundó el colegio de San Felipe, entró D. Leonardo á prestar sus servicios; y en la actualidad llevaba á clase a los hijos de los que en un tiempo condujo en formacion al mismo establecimiento y aún á algunos nietos de aquellos.

Con 76 años de edad, al encontrarse sin su favorita ocupacion, el pobre D. Leonardo lloraba por tener que abandonar aquella casa por donde vió pasar una generacion entera, y las *Hermanitas de los pobres* lo han recogido.

Quiñones.—En esta acreditada camiseria y sastreria se ha recibido, segun se nos participa en atenta circular, un completo surtido en artículos para la próxima estacion.

Mucho ojo.—En Sevilla circulan muchos billetes falsos del Banco de España de los de cien pesetas, con el busto de Garcilaso.

Santa milicia.—Dicen de Langreo que el clero está muy contrariado porque habiéndose propuesto constituir la Sociedad de Hijas de Maria, no se alista nadie. Aquellos respetables sacerdotes pudieran consolarse con la lectura de una carta de Rasines, que publica *La Voz Montañesa*, de Santander donde se vé que aquella congregacion de Hijas, tan quebrantada desde que se fugó su jóven presidenta con un cura, se ha disuelto, ó poco menos, y esto mismo, aunque por distintas causas, viene ocurriendo en otras localidades.

El mundo al revés.—Un lance chistoso que cuenta *El Mediodia* de Málaga.

«Los amantes del progreso de la muger deben estar sumamente satisfechos. A los repetidos actos de fuga, raptos y depósitos de que viene ocupándose con repeticion la prensa, debemos agregar hoy un suceso que, por lo original é inacostumbrado, merece relatarse.

Una jóven vecina del inmediato pueblo de Churriana ha hecho pedir la mano de su novio al padre de éste, con la advertencia de que, en caso de una negativa, acudirá al juez para que acuerde el depósito del *doncello* inmediatamente.

El padre se ha negado á ello, fundándose en que esto es el mundo al revés; y es que el desventurado sin duda ignora que España se va convirtiendo en otra isla de San Balandran, y es mas que posible que la novia desafie al padre como este persista en su negativa.

Ungüento y pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en forma sumamente repugnante. El mal puede ser ó impedido ó remediado acudiéndose á estas Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor San José.

DESPACHADOS.

Para Algeciras, laud Emilio.

Para Cartagena, vapor Guadiana.

Para Malaga, id. San José.

Para Palma, pailebot San Antonio.

A CUATRO PESETAS

TABLON DE 5 VARAS

almacenes de Grisolia,

Paseo del Príncipe, núm. 53.

1-30

LA INSURRECCION DE CUBA

PINTADA POR SI MISMA.

POR DON

Policarpo Barañano y Gutierrez.

FOLLETO MUY INTERESANTE

en el que se extracta y comenta en su totalidad el que sobre el principio, desarrollo y término de la insurreccion cubana, publicó el más organizador de los que tomaron parte en ese movimiento; ó sea el dominicano, titulado general insurrecto,

Máximo Gomez.

Y en el cual constan y se comentan las infinitas sediciones y rebeliones ocurridas durante aquella entre los insurrectos; cuyas, con la constante persecucion del ejército español, trajeron por consecuencia ineludible

La capitulacion del Zanjón.

Se vende á 10 reales cada ejemplar en la Imprenta de D. Mariano Alvarez Robles, calle de las Tiendas, número 19.

PARA NO PREOCUPARSE DEL COLERA.

Por cuenta de una respetable fábrica se realiza una considerable partida de vino CHAMPAGNE. Reuniendo la gran propiedad de ser ANTI-COLERICO, siendo preciso preparar el estómago con él antes de ser atacado á fin de que el destructor MICROBIO no le acometa.

Precios de fábrica: Botella 5 pesetas, media botella, 3 pesetas; además hay clases de precios más elevados; Tiendas 35.

Deposito casa de D. Gerónimo Ramirez. 10-30

CON EQUIDAD Y PERFECCION

Los que des-en poner telas en Antucas, sombrillas y paraguas, dirijanse á Doña Eloisa Litran, que vive al final de la calle Zaragoza, 2.ª casa de la derecha.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao Darán razon calle de Murcia, número 6.

Don Francisco Espejo

PROFESOR DENTISTA

Sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocacion de dentaduras artificiales nuevo sistema anglo-americano para la masticacion y pronunciacion, garantizando sus buenos resultados. Vive Posada Nueva del Carmen.

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Deposito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

GRAMATICA CASTELLANA Y LATINA

por

DON ANDRES DIAZ SALDAÑA.

CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE ESTA PROVINCIA.

Acaba de publicarse el 2.º curso. Este con el 1.º se hallan de venta en la libreria de La Union calle de Mariana numero 8.

A los mineros.

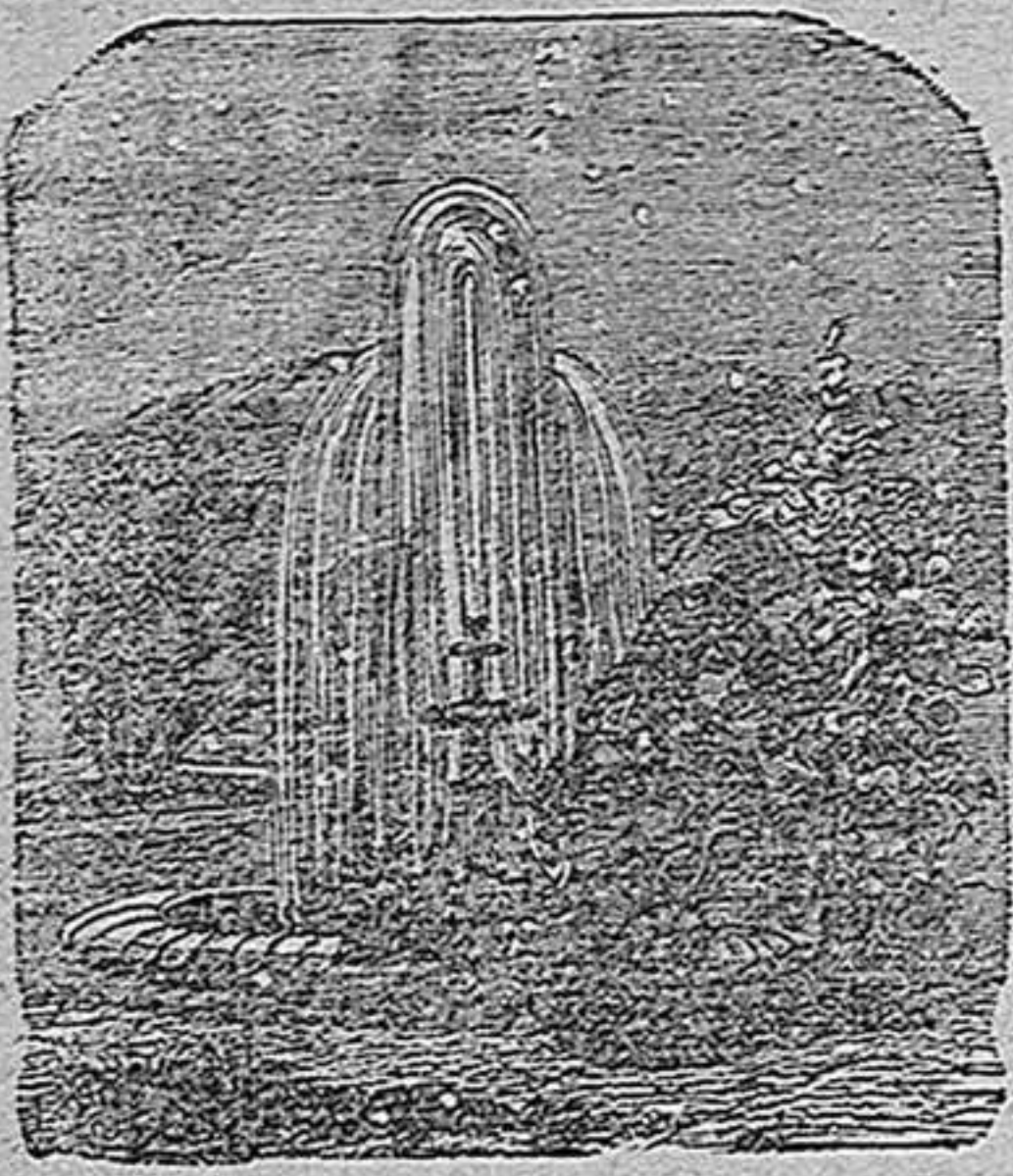
Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapur, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes;

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapur y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en BARCELONA.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y C.º Plaza Palacio. CADIZ.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

GARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.º

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, à prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. » 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios à fin de 1883. » 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. » 18.652.283
Sinistros pagados en el mismo año. » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga à los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual à este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrófulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **Tres medallas de oro.** Pílese la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarratocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Aluso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encías, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORS DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablone que se venden à los precios siguientes.

Tablón de 5 varas de 5 varas à 16 reales. Tablazon de 5 en tablón à 18 reales las 5 varas.

Alfangas de 4 1/2 varas à 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablones en todos largos de las clases mas superiores y serrados à máquina à precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos à hijos de Teuchard en Valladolid.

¡ATENCIÓN!

Juan Orta y Compañía.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegija, clases selecta.

Caramelos de los Alpes à 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinias legítimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legítimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepinillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, à 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y thé superior, café sin rival molido à presencia del comprador.

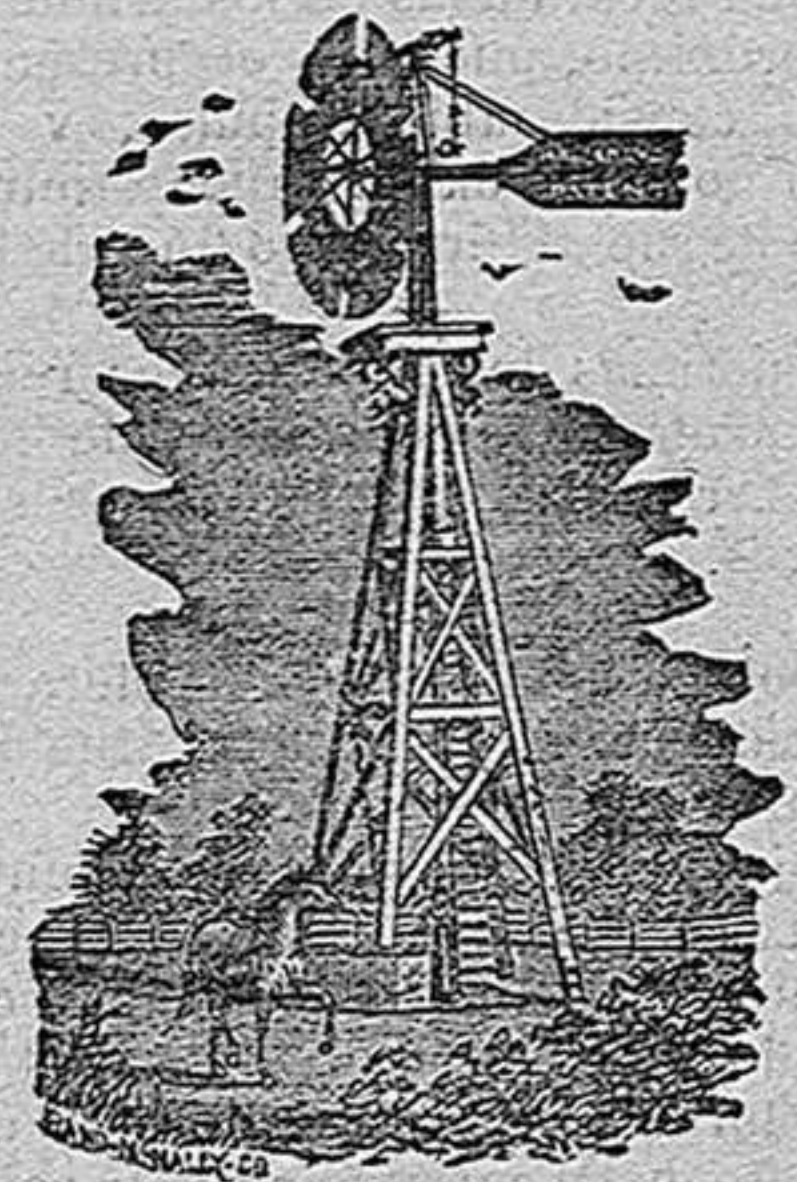
Tiendas 43 Frente à la de los cuadros.

Juan Orta y Compañía,

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian à Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.-Atocha, 76, bajos.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia à los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bariatura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.

VINO DE VALDEPEÑAS.

Son los únicos y legítimos que se expenden hasta hoy, en esta Capital.

Se reciben en remesa: quincenales.

Como tienen gran parte de ácido carbónico, son fónicos ó astringentes, y los recomiendan la ciencia médica à todos en particular à los que por sus constantes excesos han debilitado su sistema nervioso.

Se expenden estos deliciosos vinos tanto el blanco como los tintos à 4 reales el litro y cuatro reales botella, del corriente y el añejo solo en botellas à 5 reales una.

Hay completo surtido de todas clases de vinos nacionales y Aguardientes y Licores de todos los conocidos.

Todo à precios baratísimos.

Para comodidad de los compradores, lo pedidos se pondrán en su domicilio, à la hora que se convenga, por el Carrillo reparador de estos Establecimientos.

Gran surtido de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ para la venta al por menor en todos los Cafés y Establecimientos de bebidas.

Es indispensable que los consumidores de GASEOSAS y AGUA DE SELTZ dejen en depósito el importe de los embases.

Abonamos un real por cada botella que nos devuelvan con la marca de esta casa.

ANTONIO VILLEGAS.

17.—Wamba.—17

1.—CERVANTES.—1

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para al presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados.

Surtido completo en toda clase de curtidos.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán à plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atrirantar alambres: todo à precios baratísimos.

GARMONA Y COMPAÑIA.

8.—Tiendas.—8.

En esta ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golás de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumeria francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estacion.